

JDR/ccd  
N°53/31-03-2017



**GERENCIA GENERAL**

**N° 2157**

**IQUIQUE, 31 de Marzo de 2017**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Piso 8  
Santiago.-

**REF: COMUNICA HECHO ESENCIAL**  
Zona Franca de Iquique S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°0378

De nuestra consideración:

En virtud a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Zona Franca de Iquique S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que en sesión de Directorio N°711, celebrada el día de hoy, 31 de Marzo de 2017, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril próximo, a las 12:00 horas, en la ciudad de Iquique, en dependencias de la sociedad, Edificio de Convenciones, Recinto Amurallado S/N°, Piso 4°, a fin de someter a consideración de la Junta las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2016.
2. Política de Dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2016 y proposición de reparto de dividendos.
4. Elección del Directorio.
5. Remuneración y Gastos del Directorio.
6. Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
7. Informe de Gestión anual y Gastos del Comité de Directores.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Designación de Empresas Clasificadores de Riesgo.
10. Designación de periódico para efectos de publicación de la citación a juntas y demás publicaciones sociales exigidas por ley.
11. Informe sobre operaciones previstas en el artículo 146 y siguientes de la ley N°18.046.
12. Informe de los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N°1.816 de la SVS; y
13. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

/..

IQUIQUE  
Edificio Convenciones S/N Zona Franca  
Cas. (P.O. BOX 1517)  
Mesa Central Fono: (56 - 57) 2515100

ALTO HOSPICIO  
Parque Empresarial Zofri Alto Hospicio  
Ruta A - 16 N° 4560  
Mesa Central Fono: (56 - 57) 2515100

ARICA  
Parque Industrial Chacalluta S/N  
Camino Aeropuerto Chacalluta s/n  
Casilla 5D - Fono: (56 - 58) 2585000 - 2585003

SANTIAGO  
Oficina Zofri Santiago  
Magnere 1540 - Oficina 604 - Providencia  
Fono: (2) 23788211



Por último, cabe hacer presente que el Gerente General que suscribe este hecho esencial, fue expresamente facultado por el Directorio de la Compañía para informar este hecho desde ya y sin previa firma del acta respectiva.

Saluda atentamente a usted,



**RODOLFO DIAZ PRAT  
GERENTE GENERAL**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
DCV Registros S.A.  
Gerencia General  
Gerencia Administración y Finanzas  
Gerencia GAL  
Of. Zofri Santiago  
Of. Corresp. WF- 311743

IQUIQUE  
Edificio Convenciones S/N Zona Franca  
Cas. (P.O. BOX 1517)  
Mesa Central Fono: (56 - 57) 2515100

ALTO HOSPICIO  
Parque Empresarial Zofri Alto Hospicio  
Ruta A - 16 N° 4560  
Mesa Central Fono: (56 - 57) 2515100

ARICA  
Parque Industrial Chacalluta S/N  
Camino Aeropuerto Chacalluta s/n  
Casilla 5D - Fono: (56 - 58) 2585000 - 2585003

SANTIAGO  
Oficina Zofri Santiago  
Magnere 1540 - Oficina 604 - Providencia  
Fono: (2) 23788211

JDR/ccd  
N°54/31.03.2017



**GERENCIA GENERAL**

**N° 2158**

**IQUIQUE, 31 de Marzo de 2017**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 8  
Santiago.-

REF.: **COMUNICA HECHO ESENCIAL**  
Zona Franca de Iquique S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°0378

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, Norma de Carácter General N° 30 y Circular 660 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, Zona Franca de Iquique S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 31 de marzo de 2017, se acordó por unanimidad, proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el 27 de abril próximo, la distribución del 80% de las utilidades del ejercicio del año 2016, esto es, la suma de \$8.277.261.336, lo cual, en caso de ser aprobado por la Junta, se solucionará en 2 pagos:

- Dividendo definitivo N° 55 por un total de \$ 4.138.630.668.- a razón de \$ 18,7634 por acción, pagadera el día 26 de mayo de 2017.-
- Dividendo definitivo N° 56 por un total de \$ 4.138.630.668.- a razón de \$ 18,7634 por acción, pagadero el día 24 de noviembre de 2017.-

Todos los dividendos correspondientes a las acciones de serie única.

Por último, cabe hacer presente que el Gerente General que suscribe este hecho esencial, fue expresamente facultado por el Directorio de la Compañía para estos efectos.

Saluda atentamente a usted,

**RODOLFO DIAZ PRAT**  
**GERENTE GENERAL**

c.c.: Bolsa de Comercio Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores  
Gerencia General  
Gerencia A. Legales  
Gerencia Finanzas  
Of. ZOFRI Santiago  
Of. Corresp. WF-311744

IQUIQUE  
Edificio Convenciones S/N Zona Franca  
Cas.(P.O. BOX 1517)  
Mesa Central Fono: (56 - 57) 2515100

ALTO HOSPICIO  
Parque Empresarial Zofri Alto Hospicio  
Ruta A - 16 N° 4560  
Mesa Central Fono: (56 - 57) 2515100

ARICA  
Parque Industrial Chacalluta S/N  
Camino Aeropuerto Chacalluta s/n  
Casilla 5D - Fono: (56 - 58) 2585000 - 2585003

SANTIAGO  
Oficina Zofri Santiago  
Magnere 1540 - Oficina 604 - Providencia  
Fono: (2) 23788211